

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Salud, Seguridad y Emergencias

CONVOCATORIA
Sesión (010/2018/099), ordinaria

Martes, 16 de octubre de 2018

09:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Salud, Seguridad y Emergencias, por resolución del día 10 de octubre de 2018, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 19 de septiembre de 2018 (009/2018/092).

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

Punto 2. Propuesta del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito a favor de la empresa CATERING MARIANO E ISABEL, S.L., correspondiente al servicio de catering de la VI Edición de la Jornada Municipal de Psicología de Emergencias, en el mes de diciembre de 2017 (expediente nº 145/2018/00511).

Punto 3. Propuesta del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito a favor de la empresa COMSA, SERVICE FACILITY MANAGEMENT, S.A.U., correspondiente al servicio de mantenimiento de las dependencias de la Dirección General de la Policía Municipal, del 25 de octubre al 14 de diciembre de 2017 (expediente nº 145/2018/00152).

- Punto 4. Propuesta del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias** para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito a favor de la empresa ITURRI, S.A, correspondiente al suministro de vestuario para la Subdirección General de SAMUR-Protección Civil, en el mes de diciembre de 2017 (expediente nº 145/2018/02840).
- Punto 5. Propuesta del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias** para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito a favor de la empresa GUARNICIONERÍA ROAL, S.A., correspondiente al suministro de vestuario para la Subdirección General de SAMUR-Protección Civil, en el mes de diciembre de 2017 (expediente nº 145/2018/02841).
- Punto 6. Propuesta del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias** para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito a favor de la empresa SASEGUR, S.L., correspondiente al servicio de vigilancia y protección de la sede del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias ubicada en la calle Príncipe de Vergara, 140 de Madrid, y del aparcamiento municipal ubicado en la calle Sacramento, s/n de Madrid, del 1 al 31 de diciembre de 2016 (expediente nº 145/2018/00349; antecedente 145/2017/05304).
- Punto 7. Propuesta del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias** para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito a favor de la empresa MCM REALTY & BUILDING, S.L., correspondiente al servicio de reparación mecánico-eléctrica de nueve vehículos de cuatro ruedas de propiedad municipal, del 1 al 21 de septiembre de 2017 (expediente nº 145/2018/02877).
- Punto 8. Propuesta del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias** para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito a favor de la empresa MOTORAUTO LEGANÉS, S.A., correspondiente al servicio de reparación mecánico-eléctrica de un vehículo de cuatro ruedas de propiedad municipal, a primeros de septiembre de 2017 (expediente nº 145/2018/02886).
- Punto 9. Propuesta del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias** para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito a favor de la empresa ATOCHA MOTOR, S.L., correspondiente al servicio de reparación mecánico-eléctrica de un vehículo de cuatro ruedas de propiedad municipal, a primeros de septiembre de 2017 (expediente nº 145/2018/02885)
- Punto 10. Propuesta del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias** para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito a favor de la empresa OXIPHARMA, S. L., correspondiente al suministro de oxígeno medicinal necesario para las intervenciones del SAMUR-Protección Civil, así como el mantenimiento de botellas en uso actualmente en el servicio de SAMUR-Protección Civil, del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2017 (expediente nº 145/2018/01662)

Punto 11. Propuesta del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito a favor de la empresa RICOH ESPAÑA, S.L.U., correspondiente al suministro de copias de las fotocopiadoras de la Dirección General de Emergencias y Protección Civil, del 1 de octubre al 30 de noviembre de 2017 (expediente nº 145/2018/02623).

Punto 12. Propuesta del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito a favor de la empresa ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A., correspondiente al servicio de limpieza en las dependencias e instalaciones de los edificios adscritos a la Dirección General de Emergencias y Protección Civil, del 1 al 25 de diciembre de 2017 (expediente nº 145/2018/00512)

Punto 13. Propuesta del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito a favor de ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A., correspondiente al servicio de limpieza en las dependencias e instalaciones de los edificios adscritos a la Dirección General de Emergencias y Protección Civil, del 1 al 25 de diciembre de 2017 (expediente nº 145/2018/01872).

Punto 14. Propuesta del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito a favor de la empresa BUNZL DISTRIBUTION SPAIN, S.A., correspondiente al suministro de bobinas secamanos para la Jefatura del Cuerpo de Bomberos, en mayo de 2016 (expediente nº 145/2018/00348)

Punto 15. Propuesta del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito a favor de la empresa BUNZL DISTRIBUTION SPAIN, S.A., correspondiente al suministro de productos de limpieza para la Jefatura del Cuerpo de Bomberos, en junio de 2016 (expediente nº 145/2018/00340).

Punto 16. Propuesta del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito a favor de la empresa DISTRIBUIDORA MATERIAL DE OFICINA, S.A., correspondiente al suministro de 30 unidades de memoria USB de 32 GB 3.0 a la Dirección General de Emergencias y Protección Civil, en diciembre de 2017 (expediente nº 145/2018/00513).

§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

Punto 17. Pregunta n.º 2018/8001814, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, Portavoz del Grupo Municipal Socialista

de Madrid en la Comisión, interesando conocer si *"está prevista la formación de soporte vital básico para los/as aspirantes que están en proceso de selección, para proveer 85 plazas de bombero/a especialista del Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid"*.

Punto 18. Pregunta n.º 2018/8001820, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, interesando conocer qué medidas va a adoptar *"para garantizar un suministro de calidad de oxígeno medicinal en el SAMUR-Protección Civil"*.

Punto 19. Pregunta n.º 2018/8001824, formulada por la concejala doña Ana Domínguez Soler, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, interesando conocer *"qué valoración hace sobre el actual funcionamiento del Servicio de Agentes Tutores de Policía Municipal"*.

Punto 20. Pregunta n.º 2018/8001825, formulada por la concejala doña Ana Domínguez Soler, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, interesando conocer *"cuáles son los motivos por los que muchas unidades de SAMUR siguen saliendo sin el material requerido para facilitar la correcta prestación de los servicios a los que acuden"*.

Punto 21. Pregunta n.º 2018/8001826, formulada por la concejala doña Ana Domínguez Soler, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, interesando conocer *"qué valoración hace sobre el establecimiento de una 'segunda actividad' en SAMUR, tal y como demandan algunos representantes de los trabajadores de ese servicio"*.

Punto 22. Pregunta n.º 2018/8001830, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, interesando conocer cuándo tiene previsto *"actualizar la uniformidad de los Auxiliares de la Policía Municipal de Madrid"*.

Punto 23. Pregunta n.º 2018/8001831, formulada por la concejala doña Beatriz María Elorriaga Pisarik, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, interesando conocer *"las acciones que se están llevando a cabo por dicha Área ante el incremento de personas con problemas de drogadicción en el barrio de Lavapiés"*.

Punto 24. Pregunta n.º 2018/8001832, formulada por la concejala doña Paloma García Romero, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el visto bueno del Portavoz del Grupo Municipal, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, interesando conocer *"cuándo piensa poner en funcionamiento las cámaras de videovigilancia en el barrio de Bellasvistas del distrito de Tetuán, autorizadas por la Delegación del Gobierno hace más de un año"*.

Punto 25. Pregunta n.º 2018/8001833, formulada por la concejala doña María Inmaculada Sanz Otero, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz del Grupo Municipal, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, interesando conocer *"cuál va a ser el dispositivo de Policía Municipal que su área piensa desplegar con motivo de la puesta en funcionamiento de 'Madrid Central' y qué coste va a suponer su implantación"*.

§ C) Ruegos

Madrid, 10 de octubre de 2018

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)